



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica Técnica

DGAAT OF.1297./17

C.MTRO. LUIS ALBERTO SANCHEZ BAZAN
Director de la Facultad de Ciencias Químicas, U.V.
Orizaba - Cordoba

Por este conducto me permito informar a usted de la manera más atenta, y en apego a los establecido en la convocatoria para ocupar plaza de DOCENTE DE ASIGNATURA emitida el 12 DE junio 2017, el nombre de los concursantes que fueron examinados ante el Jurado designado por el H. Consejo Técnico de la Facultad a su cargo, previa revisión y análisis del dictamen emitido por el Jurado, esta Dirección General del Área Académica Técnica, no tiene inconveniente en avalar dicho dictamen, dando así cumplimiento a lo establecido en los Artículos 58, 59, 60, 61 y 63 del Estatuto de Personal Académico vigente, por lo que se autoriza la publicación por tres días hábiles, los siguientes resultados a partir de la fecha.

Lomas del Estadio SIN
Piso, Edificio "A" Rectoría
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa, Veracruz
México
Teléfonos:
+52.228.84217.09
+52.228.84217.00
Ext. 11121
FAX
+52.228.84227.56

Correo Electrónico
radiaz@uv.mx

RESULTADOS

FACULTAD: CIENCIAS QUIMICAS
CARRERA: ING. EN BIOTECNOLOGIA
CAMPUS: ORIZABA - CORDOBA
PERIODO: AGO 17 - ENE 18
SISTEMA: ESCOLARIZADO

Table with 8 columns: EXPERIENCIA EDUCATIVA, HRS., SECC., TIPO CONTRT., CONCURSANTE, PUNTOS OBTENIDOS, RESULTADO, OBSERVACIONES. Rows include ADMINISTRACIÓN, ALGEBRA, BIOESTADISTICA Y DISEÑO DE EXPERIMENTOS, CULTIVO DE CELULAS Y TEJIDOS TEO, CULTIVO DE CELULAS Y TEJIDOS LAB., INGENIERIA DE REACTORES BIOQUIMICAS, and QUIMICA LAB.

07 AGO 2017
Stamp and signature area at the bottom right of the page.



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica Técnica

QUIMICA TEORIA	3	1	IPPL	LIDIA ELENA CHIÑAS ROJAS	612.25	FAVORABLE
----------------	---	---	------	--------------------------	--------	-----------

Así mismo una vez cubierto lo dispuesto en el Artículo 67 del ordenamiento antes citado, deberá enviar a la Dirección General del Área Académica Técnica, el formato de ingreso al servicio correspondiente, debidamente requisitado; destacando que los problemas laborales derivados del incumplimiento a lo anterior, serán su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa-Eqz., Ver., 1 Agosto de 2017

DR. RAFAEL R. DIAZ SOBAC  
Director General

c.c.p.- Secretaria Académica UV.- PRESENTE  
c.c.p.- Dirección de Personal, UV.- PRESENTE  
c.c.p.- Departamento de Control de Plazas, UV.- PRESENTE  
c.c.p. Archivo

